



UNAP

**Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°090 -2021-FADCIP-UNAP

Iquitos, 5 de julio del 2021

VISTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud, presentado por los Bachilleres en Derecho de fecha 5 de julio: LEVI TARICUARIMA PAIMA y CRYSEL DANAIIS VELA NAVARRO, mediante la cual solicitan la sustentación de tesis, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 057-2021-DII-FADCIP, El Director DEL Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Abgº Edwin Bellido Salazar informa a este Decanato la sustentación de la tesis denominado " PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO SANCIONADOR DE LA LEY SERVIR N°30057 EN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS EN LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO 2019"; correspondiente a los bachilleres en Derecho: LEVI TARICUARIMA PAIMA y CRYSEL DANAIIS VELA NAVARRO , cuyo asesor designado de la Tesis es el Abg EDWIN BELLIDO SALAZAR

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, de fecha 16/10/2018, se aprueba Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTOIZAR, la sustentación de la tesis denominado "PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO SANCIONADOR DE LA LEY SERVIR N°30057 EN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS EN LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LORETO 2019" , correspondiente a los bachilleres: LEVI TARICUARIMA PAIMA y CRYSEL DANAIIS VELA NAVARRO , para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución, a llevarse a cabo el día viernes 23 de julio a las 12.00m en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al Jurado Calificador conformado de la siguiente manera :

Abgº RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr.	: Presidente
Abgº PEDRO VINCULACIÓN SANCHEZ RUBIO Mgr.	: Miembro
Abgº BILLY JACKSON AREVALO SANCHEZ Mgr.	: Miembro
Abgº EDWIN BELLIDO SALAZAR	: Asesor

Regístrate, comuníquese y archívese.

Abgº Alberto Navas Torrealba
Decano